

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1929** *INMOBILIARIA SUBA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Reducción de capital

La junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 30 de diciembre de 2011 con el carácter de extraordinaria y universal, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en ciento noventa y ocho mil trescientos treinta euros (198.330 €), mediante la amortización de 33.000 acciones, con el fin de restituir aportaciones a los accionistas, quedando fijado el capital social en trescientos setenta y ocho mil seiscientos treinta euros (378.630 €).

Eibar, 18 de enero de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración,
Elena Susaeta Barinaga.

ID: A120005842-1